



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0363/23

AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

A N U N C I O

Se encuentra en tramitación en este Ayuntamiento expediente de licencia ambiental de explotación ganadera para cría y doma de caballos situada en el Polígono 10, Parcela 41, del término municipal de Pedro Bernardo con referencia municipal 251/21-Exptes.

De conformidad con el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, el mencionado expediente se expone al público durante un periodo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, así como en las formas establecidas en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo formular durante el mismo plazo, las alegaciones que estimen oportuno.

Pedro Bernardo, 13 de febrero de 2023.

El Secretario-Interventor-Tesorero, *Sergio Redondo Rodelas*.